



MUNICIPALIDAD DE HUALPEN

CONVOCASE A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE DIRECTOR (A) DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD

En conformidad a la Ley 19.378 Llámese a Concurso Público de antecedentes para proveer el cargo de Director (a) de la Dirección de Administración de Salud Municipal de Hualpén con una jornada de 44 horas cronológicas semanales.

REQUISITOS GENERALES: Los señalados en el artículo 13 de la Ley 19.378, en relación al art. 9 del D.S N° 1.889/95.

REQUISITOS ESPECIFICOS:

- a) **Título profesional:** Deberá estar en posesión de un título profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres de duración; Deseable que dicho título profesional tenga naturaleza o diga relación con las habilidades de gestión que requiere el cargo, preferentemente Profesionales de la Salud.
- b) **Capacitación:** Cursos, postítulos, diplomados o magister, deseable en Atención Primaria de Salud, en Redes Asistenciales, Gestión u otras materias relacionadas con el área del Modelo de Salud Familiar, con la organización de recursos humanos, con la gestión de la promoción de salud, con gestión de procesos, entre otras.
- c) **Experiencia:** Experiencia acreditable en Atención Primaria de Salud. Deseable tener experiencia en cargos Directivos o Jefaturas en Atención Primaria de Salud.

RETIRO DE BASES: A partir del día 07 de julio de 2025, podrán ser descargadas desde la página web municipal: www.hualpenciudad.cl, y además podrán ser retiradas en la oficina de partes de la Dirección de Administración de Salud de la Municipalidad de Hualpén, ubicada en Av. Cristóbal Colón N° 9878, horario de 08:30 a 14:00 hrs.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: Deberán ser presentados entre el 07.07.2025 y el 05.08.2025, en la oficina de partes de la Dirección de Administración de Salud de la Municipalidad de Hualpén, ubicada en Av. Cristóbal Colón N° 9878, hasta las 14:00 horas del día señalado como fecha de término de recepción de antecedentes

El concurso se resolverá antes del 30 de agosto del 2025, debiendo asumir como titular en el cargo concursado a más tardar el 01 de septiembre del 2025, sin perjuicio de las modificaciones de las fechas del proceso que ocurran por causas imprevistas o necesidades del servicio.

MUNICIPALIDAD DE HUALPEN.